

El Estado Actual de los Estudios de la Economía Campesina en los Andes Centrales

JORGE A. FLORES-OCHOA

Antecedentes

Parece que el primer antropólogo profesional que ha trabajado en las tierras altas de la sierra sur del Perú ha sido Bernard Mishkin. A fines de la década de los treinta, hizo trabajo de campo en la comunidad campesina indígena de Kawri en el departamento del Cuzco. Debido a su interés evolucionista, buscaba comprobar algunas ideas morganianas, por lo que incidió su pesquisa en el estudio de la organización social, la familia y el parentesco quechua. Sin embargo sus principales publicaciones no reflejan esta intención, porque es la economía el aspecto que más resalta a través del estudio de la tenencia de la tierra y los diversos procesos productivos agrícolas (1946, p. 411-470, y 1964, p. 143-149). Este es por consiguiente uno de los primeros antecedentes en el estudio de la economía campesina andina, hecha por un antropólogo que se interesó en esta región.

A partir de 1950, más o menos, comienza el desarrollo de nuevos intereses teóricos y prácticos por el estudio de las comunidades campesinas indígenas. Una de las principales motivaciones se halla en el propósito de instalar el primer programa de antropología aplicada en la antigua hacienda serrana de Vicos (Holmberg, 1966). El proyecto denominado Perú-Cornell se establece merced a un convenio firmado entre el gobierno peruano a través de la Dirección del Instituto Indigenista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas y la Universidad de Cornell de los Estados Unidos. El desarrollo del programa de aplicación necesitaba que se realizasen es-

tudios previos de antropología, por lo que se programó un vasto plan de investigaciones, y entre los temas considerados se buscó determinar los mecanismos de la economía y el poder regionales. De esta manera se introduce la necesidad de efectuar análisis regionales como parte del estudio de la economía campesina, que hasta entonces había girado alrededor del estudio clásico de comunidad. Los campesinos comienzan a ser vistos como partes de un contexto mayor.

En la década de los sesenta se desarrollan más investigaciones en las que ya se delimita el tratamiento de la economía campesina y adquiere vigencia el tema del campesino, que hasta entonces todavía era un tanto impreciso. En esta labor los mejores esfuerzos son hechos por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), que edita varios títulos en los que se presenta ya perfilado y delineado el campesino como parte de la realidad andina, aunque sin dejar de tener, en muchos casos, el fondo de los estudios de las comunidades campesinas indígenas.

La situación actual

Consideramos actuales las investigaciones realizadas durante los últimos quince a veinte años. En este lapso se han diversificado, afinado y precisado los enfoques teóricos, así como mejorado las técnicas y métodos de investigación, lográndose excelentes resultados. Con el propósito de sistematizar este resumen, diferenciaremos las siguientes corrientes e intereses predominantes. Conviene aclarar que en algunos casos concretos es bastante problemático ubicar a determinado investigador en alguna de las categorías que se indican a continuación, porque no es raro que desarrolle sus investigaciones usando más de uno de los enfoques considerados predominantes en este momento. Las corrientes son:

- a. — El “control vertical” de un máximo de pisos ecológicos;
- b. — La reciprocidad en la economía andina campesina;
- c. — La “economía campesina”;
- d. — La economía campesina y la reforma agraria; y
- e. — El marxismo y la economía campesina.

a. El “control vertical” de un máximo de pisos ecológicos. Su inspirador es el profesor John V. Murra. Utilizando la táctica etnohistórica, ha logrado delinear las posibles características de la economía andina anterior a la invasión española

del siglo XVI. Estos resultados han incentivado numerosos trabajos de arqueología, etnohistoria y etnología, que buscan comprobar y verificar la fundidad temporal, así como la vigencia contemporánea de la "verticalidad", luego de más de cuatro siglos de dominio hispano primero, del capitalismo republicano después y de las actuales presiones modificatorias de la reforma agraria y de la expansión del capitalismo contemporáneo.

Murra (1975-1978); muestra la importancia de los factores ecológicos, que como sustento natural proporcionan características especiales a la región andina, porque estando en pleno trópico es modificada sustancialmente por la altitud, que condiciona cambios climáticos, delineando por tanto diversas zonas de producción, que de esta manera están más relacionadas con la altura que con la latitud, como sucede en otras regiones en las que no interviene el factor altura.

Hay en los Andes una escalera de pisos ecológicos, con diversidad de productos agropecuarios. Es factible pasar de zonas desérticas en la costa a valles interandinos de gran fertilidad, donde se cultiva el maíz en forma predominante, luego ascender a las *punas* o tierras ubicadas a más de 3800 metros de altura sobre el nivel del mar, donde se encuentra que el producto dominante es el cultivo de papas y en la parte superior, hasta los 4800 e incluso 5000 metros de altura, el pastoreo de camélidos americanos (llamas y alpacas). Estos tránsitos se pueden lograr en dos, tres o cuatro días de camino a pie, lo que muestra lo comprimido, que se hallan las regiones de producción. De ahí surgió la percepción y el conocimiento del hombre andino de los múltiples ambientes naturales, que le permitieron combinar "tal increíble variedad en un solo macro-sistema económico" (Murra, 1975, p. 59-60).

El "ideal andino" busca control directo del mayor número posible de nichos y zonas ecológicas de producción. Como éstos están condicionados por la altitud, el dominio se lograba por medio del "control vertical". Las evidencias son bastante claras cuando se examinan los diferentes niveles de organización social de las tierras altas en épocas anteriores a las de la invasión europea. Murra ha logrado aislar cinco casos, incluyendo uno negativo, que van desde pequeñas etnias de 2.300 a 2.500 unidades domésticas, que controlaban "islas" ecológicas ubicadas entre sí a tres y cuatro días de camino, con *punas* a más de 4000 metros de altura y tierras agrícolas a menos de 2000 metros de altitud, donde podían obtener madera, cultivar algodón, ají y coca. El segundo caso se refiere a un reino lacustre altioplánico, compuesto de más de 20.000

unidades domésticas, que controlaban "islas" en la costa y en la vertiente oriental de los Andes a diez, quince, veinte o más días de camino. La diferencia estructural es saltante, por lo que la complejidad del poder político debía aumentar por la distancia a la que se hallaban las "islas" y la mayor dimensión geográfica de la gente que intervenía en el sistema. En el primer caso mencionado, el núcleo de la población se hallaba en la zona intermedia, equidistante de las regiones controladas; en cambio en el segundo caso el núcleo social y de poder político estaba en la parte alta a más de 4.000 metros de altura. El tercer caso se refiere a pequeñas etnias, con núcleos en la costa central y zonas bajo control en la sierra inmediata. El cuarto caso supone este mismo tipo de dominio desde grandes reinos ubicados en la costa, donde se hallaba el gran núcleo social y político. Pero, ahora se están presentando puesto que varios etnohistoriadores dan informaciones de la existencia de un contral "horizontal" a lo largo de la costa (Rostworowski de Diez Cansew, 1977, 1978). El quinto caso es considerado negativo, porque muestra a etnias ubicadas en la selva alta del sector oriental de los Andes, que no tienen acceso a otras tierras de manera directa, pero controlan un producto estratégico como es la coca.

Se ha detallado este modelo de la verticalidad, porque tuvo la virtud de estimular la realización de investigaciones que buscaban en el trabajo de campo la posibilidad de comprobar su vigencia en las comunidades andinas contemporáneas. Se buscaron hasta cierto punto "supervivencias", pero grande fue la sorpresa cuando se encontraron verdaderas continuidades y la sorpresa inicial se convirtió en entusiasmo, cuando los etnólogos comprobaron la fuerza que tenía este tipo de concepción del universo andino y cómo la economía andina campesina indígena se encuadraba dentro de lineamientos no imaginados. Habían cambiado las formas en algunos casos, debido a presiones de la sociedad mayor, la influencia del mercantilismo y el dominio coloniales y la expansión y crecimiento del capitalismo contemporáneo. Sin embargo, lo que se comprobaba era más de lo que se hubiera podido suponer. Se ve que hay comunidades campesinas indígenas en la vertiente oriental de los Andes, en alturas comprendidas entre los 3600 a 3800 metros de altura, donde la gente sigue moviéndose espacialmente entre diversos niveles productivos. Se encuentran arreglos similares en las comunidades lacustres del atiplano del Titicaca, así como en los valles longitudinales de la sierra central y meridional. Incluso en las antiguas haciendas, convertidas en cooperativas agrarias de producción

por el proceso de reforma agraria, que tienen algo de autonomía para tomar decisiones, se ha comprobado que son numerosos los casos en que buscan restablecer el acceso autónomo a productos agropecuarios de zonas productivas diversas, distantes 100, 200 y más kilómetros, sobre todo en la región amazónica (Burchard, 1970; Céceres, 1971; Custred, 1971; Flores-Ochoa, 1973; Fonseca Martell, 1966, 1972, 1973; Meyer, 1971; Vallée, 1972; Webster, 1971).

En el Congreso Internacional de Americanistas de París en 1976 se desarrolló el Simposium "Organización Social y Complementaridad Económica en los Andes Centrales". Los trabajos centraron su interés en la economía y la estructura social campesinas indígenas, mostrando la existencia de continuidades que permitían visualizar la economía andina como comunitaria, mantenedora de la verticalidad. También se presentaron trabajos que proyectaron estas relaciones al nivel ideológico y por último algunos fueron de discusión teórica, reconsideración de las ideas centrales de la verticalidad y de su aplicabilidad en programas de promoción y desarrollo. El general, el simposium mostró las posibilidades que aún tienen estas ideas para estudiar la economía campesina andina (Flores-Ochoa, 1978).

b. La reciprocidad en la economía andina campesina. Esta tendencia podría ser catalogada dentro de lo que en antropología económica se llama el sustantivismo, pero preferimos denominarla como la reciprocidad, por la incidencia que tiene en la región andina. La sociedad prehispánica del Tawantinsuyu se caracterizó porque los vínculos sociales, económicos, políticos e ideológicos, desde el nivel familiar, comunal e incluso estatal estaban basados en la reciprocidad, el intercambio y la redistribución. El Estado Inca era de tipo redistributivo, como muy bien lo nuestro Murra en diversos trabajos (1975, 1978).

En la historia de la antropología peruana el estudio del *ayni* o prestación recíproca de trabajo, bienes y servicios, fue tema que siempre llamó la atención de los diversos investigadores, incluso de filósofos, politicólogos e historiadores. Pero es recién en los tres últimos lustros que se han desarrollado nuevos estudios que por el detalle que contienen muestran de mejor manera la importancia de la reciprocidad y el intercambio en la economía campesina actual de los Andes, en especial de las poblaciones serranas que habitan en lugares ubicados por encima de los 2800 metros de altura y que constituyen el 80 por ciento del campesinado y casi la mitad de la población peruana.

Se muestra que existen diversos "mecanismos de intercambio económico propios de los sistemas no monetarios que actualmente funcionan en la sierra andina, al margen del sistema monetario nacional pero no aislados de éste" (Alberti y Mayer, 1974, p. 13). Estos estudios se han realizado estimulados por la difusión de "nuevas ideas sobre el estado de economías no monetarias por parte de antropólogos y economistas [que] tiene especial relevancia para el país, pues los intercambios recíprocos siguen constituyendo uno de los fundamentos de la organización socio-económica de la sociedad andina" (p. 14).

La tesis doctoral de Mayer (1974) es, posiblemente, un buen ejemplo de la calidad de logros que se pueden obtener utilizando la teoría de la reciprocidad. Desarrolla con detalle los diversos matices y contextos en los que funciona la reciprocidad y que sin considerar algunas variantes regionales son comunes a casi todo el mundo andino contemporáneo. Además se puede apreciar que los campesinos participan y alternan dos sistemas económicos, porque producen para su propia subsistencia, basados en gran parte en relaciones de reciprocidad, pero al mismo tiempo intervienen en el sistema de mercado, ya sea como productores agrícolas o como consumidores de bienes de producción o mano de obra asalariada (Alberti y Mayer, 1974, p. 37). Se considera que esta realidad debe ser tomada en cuenta para delinear la política agraria del país, enfatizando, además, que la comercialización creciente de la agricultura elimina las relaciones de intercambio recíproco y trueque, en detrimento de los campesinos pobres; que la expansión del mercado impone precios, marginando el acceso de los campesinos a los dos sistemas y que la expansión del mercado ataca los fundamentos valorativos de las relaciones de reciprocidad, en perjuicio de la configuración de la misma comunidad andina (Alberti y Mayer, 1974, p. 31). Justamente ahora recién se va reconsiderando la importancia de las llamadas comunidades campesinas, antes conocidas como comunidades indígenas. Deliberadamente marginadas o ignoradas, como sucedió con la reforma agraria, muestran su presencia en la economía nacional como productores agrícolas y pecuarios, al mismo tiempo que exhiben su gran potencial para el desarrollo autónomo del campo (Portugal, 1980).

La sobrevaloración aparente de la reciprocidad en los estudios de la economía campesina ha comenzado a ser reevaluada y revisada. Por lo que se sugiere que "se usen dos perspectivas interrelacionadas para reevaluarlo. Primero se debe presentar un modelo de decisión del reclutamiento del tra-

bajo y buscar la explicación de la 'racionalidad' del trabajo recíproco desde una microperspectiva. Segundo, que el trabajo recíproco debe ser examinado desde una microperspectiva basada en la naturaleza del capitalismo periférico de los Andes. La combinación de estos dos enfoques cuenta más para auzer la persistencia de la reciprocidad que los argumentos difusionistas basados en la secuencia del desarrollo de los primeros estadios del capitalismo de los países desarrollados" (Guillet, 1978, p. 2 — traducción mía).

c. La "economía campesina". La reactualización de las ideas del ruso Chayanov (1974) sirve de marco conceptual para que haya surgido creciente interés de antropólogos y economistas para conocer las características de la economía campesina, y tratar de precisar las características de lo que se viene llamando con mayor insistencia, el "modo de producción campesino" y de la manera cómo se articula con el sistema capitalista. En cierto nivel las discrepancias hasta ahora son más bien de tipo teórico y metodológico, no habiéndose producido aún un número referencial de investigaciones concretas, pero conviene remarcar que sus posibilidades se están ampliando cada vez más. La mayor parte de las investigaciones en proceso, inspiradas de cerca o de lejos por Chayanov, están tratando en principio de delimitar las características que presenta la economía campesina andina, vinculándola para su mejor conocimiento con otras teorías que ya tenían mayor difusión, como las que se basan en la dependencia, en su variedad de formas. Esto implica también la necesidad de relacionar la "noción de economía campesina [...] con el de la caracterización de nuestras sociedades" (Plaza, 1979, p. 13); así como de explicar cómo se articulan los diferentes modos de producción; de la manera correcta de estudiar el modo de producción capitalista y su conexión "con el uso de la noción de economía campesina" (p. 14-15).

De esta manera quedaría establecido de que la noción de economía campesina muestra que es el modo de producción especial de un sector de la sociedad, que básicamente sólo cuenta con la fuerza de trabajo familiar; que surge en medio de la población campesina sujeta a la dinámica del capitalismo; que se basa en el trabajo agrícola familiar, questo que la familia es la unidad de producción y consumo, por lo que se llama también el "modo familiar de producción"; y que se refiere a un proceso de trabajo específico (Plaza, 1979, pp. 19-20). Esperamos que en breve comiencen a presentarse trabajos concretos inspirados en los planteamientos de Chayanov y que la economía campesina basada en la actividad

productiva de la organización de la familia andina sea precisada. Los pocos artículos dispersos y aislados aún, por el momento, no aportan informaciones valederas y a ratos más bien se circunscriben a repetir los planteamientos de Chayanov traduciéndolos al contexto de la realidad andina.

d. La economía campesina y la reforma agraria. En el momento es posiblemente uno de los temas en los que se produce la mayor cantidad de trabajos y labor de investigación, por eso se puede hallar calidad y alto nivel científico, aunque también hay trabajos más bien repetitivos o de pura crítica política, más bien militante que científica.

“Dentro del conjunto de cambios realizados por el [...] gobierno de la Fuerza Armada en el Perú, en sus once años de gestión, la reforma agraria constituye sin duda alguna el más significativo, no sólo por representar la más profunda y hasta ahora, única irreversible de las transformaciones ocurridas, durante este periodo [1969-1977], sino también por sus objetivos, características y alcances que, comparativamente, la tipifican como uno de los procesos más avanzados y singulares del continente” (Matos Mar y Mejía, 1980, p. 11).

La reforma agraria comenzó en 1969. La Ley número 17 716 o de Reforma Agraria tiene clara orientación antioligárquica, su intención era destruir los centros de poder económico y político que se basaban en la tenencia de grandes extensiones de tierras. En la región de la sierra, las haciendas formadas durante la colonia y los comienzos de la vida republicana tenían características que se puede aceptar, eran de tipo semifeudal. En cambio, las ubicadas en la costa eran grandes plantaciones, con alta tecnología, que incluso elaboraban productos de exportación, sobre los cuales descansó durante muchos años parte de la economía nacional. Para estas dos formas básicas de propiedad se delinearon nuevos modelos de organización empresarial, para así reemplazar las que se consideraban representaban el viejo y caduco orden social.

Las haciendas representaban el 3.9 por ciento de las unidades agropecuarias del país, que poseían el 56 por ciento de los 18 millones de hectáreas disponibles para la agricultura. Pero el 96 por ciento de las unidades agropecuarias, entre las que se deben también incluir a las pequeñas y medianas propiedades, así como a las comunidades campesinas, tenían solamente el 44 por ciento de las tierras (Matos Mar y Mejía, 1980, p. 25).

Es por estas razones que el proceso de reforma agraria concediera tanta importancia a las haciendas, dejando de lado

y prácticamente ignoradas y hasta marginadas a las comunidades campesinas indígenas, que se organizan en *ayllus*, es decir grupos localizados relacionados por vínculos de parentesco. En el momento siguen desarrollando sus propias vías, dedicándose a la producción para el abastecimiento familiar y en menor escala para el mercado. Su importancia y presencia en la economía rural comienzan recién a ser reconsideradas, porque han mostrado mayor vigor y fuerza de la que suponían apresurados teóricos de la modernización.

Es evidente que con la reforma agraria se ha llevado a cabo la redistribución de la tierra, se cambió el régimen de propiedad y tenencia; se formaron nuevas estructuras agrarias, especialmente con la creación de las denominadas Sociedades Agrarias de Interés Social —SAIS—, las Cooperativas Agrarias de Producción y/o Servicios —CAP— y otros tipos empresariales menos frecuentes como los Proyectos Integrados de Asentamiento Rural o PIAR. Entre otros cambios sustanciales se pueden mencionar la introducción de nuevas relaciones de producción; el incremento del número de campesinos asalariados, lo que ha producido cambios profundos en las relaciones económicas y sociales de los campesinos, tanto en el nivel familiar como en el comunitario o comunal, logrando así mayor interacción con el sistema de mercado y con la expansión cada vez más amplia y agresiva del capitalismo nacional y extranjero. Los que en este momento merecen ser mencionados por la mayor actividad que muestran para introducir cambios tecnológicos y modernizar a los campesinos, con el objeto de propiciar la mayor penetración de sus capitales, son los holandeses, alemanes, suízos y franceses.

Pero, también se han presentado contradicciones entre las metas de la reforma agraria y sus logros reales. Es en el tratamiento de este problema donde se encuentra mayor riqueza y aporte investigador, como el estudio de algunas SAIS (Montoya et alii, 1974). También son de interés los que resaltan los conflictos sociales entre los comuneros que son socios de las cooperativas y los obreros agrícolas asalariados de las unidades de producción. La agudización ha llegado al punto en que se han producido enfrentamientos entre comuneros y cooperativistas, como ha ocurrido en la Cooperativa de Antapampa, en el Departamento del Cuzco, que es una de las más extensas del sur del país. La Cooperativa ha visto sus tierras invadidas y tomadas por los campesinos libres de las comunidades limítrofes. Es preciso indicar que esta situación ya había sido anticipada y el dudoso éxito que pudiera tener este proceso fue siempre una constante. Las cooperativas

agrarias de producción no estaban todavía adaptadas a la economía campesina de los andes peruanos y el gobierno peruano había equivocado sus propósitos para resolver los grandes problemas originados por los cambios políticos y económicos son la centralización de la producción, la dimensión de las cooperativas y los diversos procesos de comercialización (Guillet, 1979).

Otros estudios muestran con suficiencia que las SAIS nunca llegaron a constituirse como unidades empresariales y que fueron manejadas bajo formas administrativas propias de las haciendas tradicionales, que justamente buscaba erradicar la reforma agraria (Eguren López, 1977). No llama la atención, por consiguiente, que se afirme que la agricultura, la reforma agraria y la pobreza campesinas estén fuertemente relacionadas (Caballero, 1980). Ante esta realidad, un tanto frustrante, dado el alto costo que ha tenido que pagar el país, se ha visto la necesidad de intensificar los estudios de la economía campesina, sus niveles de ingreso, el crecimiento de los costos, la capitalización rural y estar en condiciones de plantear alternativas que sean logrables (Maletta y Foronda, 1980).

d. El marxismo y la economía campesina. En el momento, es la otra vertiente teórica que está alimentando de manera profusa la producción antropológica peruana, así como los estudios de los campesinos. Además se debe recordar la importancia que ahora tiene el campesinado como factor revolucionario, para explicar la profusión de estudios, que buscan precisar sus características para asegurar el éxito de los programas de promoción así como de las tácticas políticas que se postulan para modificar sus condiciones de vida. La variedad y calidad de los estudios es bastante contrastada. Los hay que son de indudable calidad, que muestran la aplicación adecuada de la metodología y las técnicas de investigación dentro de los grandes lineamientos teóricos del marxismo, buscando conocer realmente las características de la economía campesina. Pero la misma existencia de la cantidad muestra que no siempre el número va unido a la calidad, porque hay también trabajos que buscan solamente comprobar, ratificar o confirmar con algunos datos de campo, lo que se encuentra en los clásicos, comenzando con Marx, siguiendo con Lenin y terminando con Mao-Tse-Tung y los exégetas menores, produciéndose de esta manera una producción bibliográfica que en sí no aporta nada.

Los temas que los antropólogos económicos marxistas han desarrollado en la economía campesina son, de preferen-

cia, los relacionados con la diferenciación campesina, inspirados en los escritos de Kautsky y Lenin. Supone, entre otras cosas, la subordinación del campesino al mercado y que en sus relaciones sociales y económicas están presentes las contradicciones propias del régimen mercantil capitalista. La comunidad campesina se halla sometida a la fuerza de todas estas contradicciones y su resultado es justamente la determinante de la "diferenciación".

Dentro de esta misma vertiente el interés se dirige a precisar cómo se articulan los modos de producción existentes en el país y la economía campesina (Samaniego y Sorj, 1974). El campesino debe articularse a varios modos de producción, por lo que se considera que las investigaciones no se deben limitar en su extensión, sino que por lo menos deben tener carácter regional. Esta relación deberá mostrar las variaciones económicas y sus características, lo que conduce a precisar muchas de las otras características de la sociedad campesina, como son los movimientos reivindicatorios, que son explicados por cambios ocurridos en las formas de articulación de los modos de producción.

Con estos mismos intereses, otros grupos de antropólogos dedican sus pesquisas a la búsqueda de la precisión de las características de la expansión del capitalismo y de la manera cómo su presencia destruye la economía natural (Brady s.d.), hasta llegar a la acumulación capitalista, con todas sus consecuencias, en perjuicio de los campesinos que cada vez se van volviendo más pobres y sometidos al capitalismo expansivo. Para concluir es necesario mencionar que hay otros estudios marxistas que buscan establecer las ligazones determinantes que existen, entre la economía y la ideología campesina (Montoya, 1979, 1980). Pero es justo reconocer que en los casos concretos conocidos los análisis se encuadran más dentro de los lineamientos de la antropología clásica y casi no son marxistas, lo que en ningún momento afecta a su excelente nivel teórico y analítico y talvez sea precisamente por esta razón.

* * *

Agradecimientos

En primer lugar mi reconocimiento a la Fundación Ford, por otorgarme una beca para concurrir a la XII Reunião Brasileira de Antropologia y participar en el Simposium "Rumos da Antropologia na América Latina". Mi agradecimiento al Dr. Juan Ossio, por su colaboración para culminar mi presencia en la referida reunión y a sus organizadores que tuvieron la gentileza de invitarme.

BIBLIOGRAFIA

- ALBERTI, Giorgio y Enrique MAYER. *Reciprocidad e Intercambio en los Andes Peruanos*. Perú. Problema 12. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1974.
- BRADY, Bárbara. *La destrucción de la economía natural en el Perú: un problema de articulación de modos de producción*. Cuadernos N.º 10 (mimeog.). Lima, Universidad Católica del Perú, s.f.
- BURCHARD, Roderick E. The role of coca in Andean peasant Communities Ponencia leída en el XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, Lima, 1970.
- CABALLERO, José Maria. *Agricultura, Reforma Agraria y Pobreza Campesina*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1980.
- CÁCERES CLAZO, Jorge M. Informe presentado a Cencira (Centro de Investigaciones de Reforma Agraria). Lima (ms.), 1971.
- CHAYANOV A. V. *La Organización de la Unidad Económica Campesina*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1974.
- CUSTRED, Glynn. Ritual and control among the peasants of Chumbivilcas, Perú. Ponencia leída en la 70a. Reunión Anual de la American Anthropological Association, New York (mimeog.).
- DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo). *Estado y Política Agraria. 4 Ensayos*. Lima, 1977.
- EGUREN LÓPEZ, Fernando. "Política agraria y estructura agraria". In *DESCO*, pp. 217-57. Lima, 1977.
- FLORES-OCHOA, Jorge A. "El reino lunaga y el actual control vertical de la ecología". In *Historia y Cultura* N.º 6, pp. 195-202. Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1973.
- . "Organización social y complementaridad económica en los Andes Centrales". In *Actes du XLII Congres International des Americanistes*. Vol. IV, p. 9, 18, Paris, 1978.
- FONSECA MARTELL, César. La comunidad de Cauri y la quebrada de Chaupiwaraanga. *Cuadernos de Investigación* I, p. 22-33. Huánuco, 1966.
- . "La economía vertical y la economía de mercado en las comunidades alteñas del Perú". In Ortiz de Zuñiga. *Visita de la provincia de León de Huánuco...*, p. 317-38. Huanuco, 1972.
- . *Sistemas Económicos Andinos*. Lima, Biblioteca Andina, 1973.
- GUILLET, David. Reciprocal Labor in the Andes. A Re-evaluation Kansas, Missouri University (mimeog.), 1978.
- . *Agrarian Reform and Peasant Economy in Southern Peru*. Columbia, University of Missouri Press, 1979.
- HOLMBERG, Allan. *Vicos. Método y Práctica de Antropología Aplicada*. Lima, Editorial Estudios Andinos, 1966.
- MALETTA, Héctor y Jesús FORONDA. *La Acumulación de Capital en la Agricultura Peruana*. Lima, Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, 1980.
- MATOS MAR, José y MEJÍA, José Manuel. *Reforma Agraria: Logros y contradicciones, 1969-1979*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1980.
- MAYER, Enrique. "Un carnero por un saco de papas: aspectos de truenque en la zona de Chaupiwaraanga, Pasco". *Actas y Memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, Vol. 3, p. 184-96, Lima, 1971.

- . *Reciprocity Self-sufficiency and market relations in a contemporary community in the Central Andes of Peru*. Dissertation Series, Cornell University, 1974.
- MISHKIN, Bernard. "The contemporary Quechua" In *Handbook of South American Indians*, Vol. 2, p. 411-70. Washington, Smithsonian Institution, 1946.
- . "Posesión de la tierra en la comunidad de Kauri. Quispicanchis" in *Estudios sobre la Cultura Actual del Perú*, p. 143-49. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1964.
- MONTOYA, Rodrigo. *Producción Parcelaria y Universo Ideológico. El Caso de Puquio*. Lima, Mosca Azul, 1979.
- . *Capitalismo y No Capitalismo en el Perú. Un Estudio Histórico de su Articulación en un Eje Regional*. Lima, Mosca Azul, 1980.
- MONTOYA, Rodrigo et alii. *La SAIS Cahuipe y sus Contradicciones*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1974.
- MURRA, John V. *Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1975.
- . *La Organización Económica del Estado Inca*. México, Siglo Veintiuno, 1978.
- PLAZA, Orlando (compilador). *Economía Campesina*. Lima, DESCO, 1979.